

# redeia

El valor de lo esencial

## Informe de resultados

Enero-marzo 2026

29 abril 2026

[redeia.com](http://redeia.com)





Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en

<https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>

## Índice

1. Aspectos destacados.....	5
2. Redeia: Principales magnitudes.....	13
3. Evolución de resultados.....	17
4. Inversiones .....	19
5. Fondos generados y evolución del balance .....	23
Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia).....	27
Cuenta de resultados consolidada.....	27
Balance consolidado.....	28
Estado de flujos de efectivo consolidado .....	29
Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad .....	29



# 1. Aspectos destacados

## Incidente grave en el sistema eléctrico

El 17 de junio de 2025, el **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico** publicó un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional, y el 18 de junio de 2025 se publicó el informe de **Red Eléctrica**, en su calidad de operador del sistema, de conformidad con la normativa vigente (Procedimiento Operativo 9). Ambos informes, así como el **Informe de Hechos del Panel de Expertos Europeos** publicado el 3 de octubre de 2025, concluyeron que el **incidente tuvo un origen multifactorial** y fue resultado de la convergencia de múltiples factores que superaron el criterio de seguridad n-1 y provocaron un efecto en cadena de sobretensiones y desconexiones de generación.

La **CNMC** publicó el 19 de marzo de 2026 un informe que se basa en las causas identificadas por el informe del Gobierno de España y procede a articular diferentes medidas y recomendaciones, algunas de las cuales ya están incorporadas en el Plan Nacional de Transporte 2021-2026.

El 20 de marzo de 2026 el **Panel de Expertos Europeos** publicó su informe final que analiza las causas del incidente. Las conclusiones del mismo evidencian que no hay incumplimiento ni conducta atribuible a Red Eléctrica que pudiese ser la causa del cero eléctrico del 28 de abril de 2025.

El 17 de abril de 2026 **la CNMC ha incoado expedientes sancionadores** por indicios de infracción en el marco de las investigaciones del incidente eléctrico del 28 de abril de 2025. No obstante, los hechos objeto de estos procedimientos no implican, por sí mismos, la atribución del origen o causa del apagón a las empresas afectadas, dado que el incidente respondió a un origen multifactorial. Estos procedimientos tienen una duración máxima que varía entre los nueve y los dieciocho meses en función de la gravedad de la infracción. En todo caso, los interesados podrán formular alegaciones y proponer la práctica de pruebas que estimen procedentes.

Red Eléctrica está analizando el acuerdo de incoación del expediente sancionador. Recuerda que la existencia de hechos que, a juicio de la CNMC constituyan indicios para la apertura de dicho expediente, no significa que se haya probado la comisión de infracción alguna por parte de Red Eléctrica, sino que habrá que estar a lo que resulte de la tramitación del procedimiento, que se halla en una fase muy inicial y en el que Red Eléctrica presentará alegaciones y ejercerá cuantas acciones proceda en su defensa.

Al cierre del primer trimestre de 2026, **no se han atribuido ni reconocido formalmente responsabilidades legales**. Aunque el proceso de designación de responsabilidades no ha concluido, seguiremos de cerca este caso para conocer su evolución futura.

No se ha registrado ninguna provisión a cierre del primer trimestre 2026, ya que se considera que Red Eléctrica actuó de conformidad con la normativa vigente.

## Sistema eléctrico español y transición energética

La **demanda de electricidad** durante el primer trimestre del año 2026 en España ha alcanzado los 65,8 TWh, lo que representa un aumento del 1,1% respecto a la registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior. La demanda corregida por los efectos de temperatura y laboralidad crece un 1,1%.

La **generación de electricidad** durante el primer trimestre del año 2026 ha alcanzado los 70,0 TWh, de los cuales 42,2 TWh proceden de fuentes de energía renovable, es decir, un 60,3% del total generado en nuestro país (superior al 57% registrado en 2025); si se considera el autoconsumo esta cifra alcanza el 60,9%. Asimismo, la energía procedente de fuentes que no generan CO2 ha sido de un 79,2% respecto al total, frente al 78,3% del año anterior. Este ascenso renovable viene explicado en buena medida por el incremento experimentado por la electricidad de origen hidráulica, hidroeléctrica, eólica, solar fotovoltaica y solar térmica del 4,6%, 24,5%, 9,7%, 3,3% y el 8,8% respectivamente, comparando con el 2025. La electricidad de origen eólico, con un peso del 28,3%, ha sido la más utilizada por nuestro sistema.

El primer trimestre de 2026 se ha cerrado con un **saldo exportador** con un valor de 3,1 TWh.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026, el **precio medio de la electricidad** en el mercado diario español se ha situado en los 44,18 €/MWh, algo más de un 48 % inferior al del precio medio registrado para el primer trimestre de 2025, que se situó en los 85,30 €/MWh. Una mayor participación en el mix energético de las fuentes de generación de origen renovable y un menor precio del gas natural han influido en esta evolución.

## Novedades regulatorias

En el **ámbito nacional** podemos destacar lo siguiente en cuanto a novedades regulatorias del primer trimestre de 2026:

- El 20 de enero 2026, la **CNMC prorrogó, con carácter temporal, las modificaciones llevadas a cabo en octubre de 2025 sobre los procedimientos de operación 3.1, 3.2 y 7.2 del sistema eléctrico, con el objetivo de mejorar la estabilidad de la tensión y reforzar la seguridad del suministro en el sistema peninsular**. Indican que se volverán a revisar como máximo en un año.
- El 21 de enero 2026, la **CNMC aprobó el segundo tramo de las rentas de congestión que se destinarán a financiar la interconexión submarina con Francia**. La resolución estableció el importe de las rentas de congestión destinadas a la financiación

del proyecto en aproximadamente **158 millones de euros**, correspondientes a los costes derivados de las inversiones realizadas por Redeia en dicho proyecto hasta el 31 de diciembre de 2024. El importe fue cobrado el 23 de enero 2026.

- La CNMC estableció el 20 de febrero de 2026 como la fecha establecida para la **publicación de los nuevos mapas de capacidad de acceso de la demanda a la red de transporte**. Red Eléctrica cumplió con dicho mandato, publicando la información de capacidad de acceso a la red para demanda en un nudo o zona de la red de transporte, siendo esta la máxima potencia activa que puede suministrarse simultáneamente en dicho nudo o zona y en los nudos de la red de distribución con afección significativa sobre el nudo de la red de transporte, de manera compatible con los criterios de evaluación. La información publicada se actualiza recurrentemente de forma mensual.
- El pasado 26 de marzo 2026 el **Congreso de los Diputados aprobó el Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo**, por el que se aprueba el “Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio” el cual introduce un conjunto amplio de medidas orientadas a mitigar los efectos del actual contexto internacional sobre los precios de la energía y a acelerar la transición energética:
  - **Medidas sobre la Planificación Eléctrica**, destacando entre otras:
    - Se establece la **obligación de realizar Modificación de Aspectos Puntuales (MAPS) cada dos años si se dan determinadas circunstancias** y se añaden nuevos supuestos para ser incorporados mediante dichas modificaciones.
    - Se establece la **obligación de iniciar un nuevo plan de desarrollo de la red de transporte, en el plazo máximo de 3 años**, desde el último plan de desarrollo aprobado.
    - Se regula un proceso para incorporar nuevas posiciones a la Planificación que den respuesta a determinadas tipologías de solicitudes y siempre y cuando reúnan determinadas condiciones.
  - **Medidas de aceleración en las tramitaciones**, destacando entre otras:
    - Posibilidad de que los proyectos de la red de transporte incluidos en la planificación sean considerados de **tramitación preferente**.
    - **Mejoras en el procedimiento de evaluación ambiental** (por ejemplo, mediante la inclusión de un trámite de audiencia al promotor de 10 días hábiles previo a la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental).

- **Agilización de ciertos procedimientos para las repotenciaciones** de instalaciones de la red de transporte, siempre que no supongan un incremento de capacidad superior al 25%, o un incremento de alturas ni del trazado afectado.
- **Se actualiza el valor de la tasa de retribución financiera** para la actividad de producción de electricidad en los territorios no peninsulares, **aplicable al proyecto del Salto de Chira, a un 6,58%**.
- **Medidas de acceso y conexión**, destacando entre otras:
  - **Se establece una prestación mensual por reserva de capacidad de acceso**, exigible desde la obtención de los permisos de demanda hasta el inicio de la actividad. **Busca así evitar acaparamientos especulativos, y bloqueos prolongados de capacidad sin materialización de proyectos.** Con esta medida queda superado el régimen de garantías hasta ahora establecido.
  - Se introducen **nuevos hitos para la caducidad de los permisos de acceso.**
  - **Se establecen condiciones particulares para proyectos considerados de alta prioridad** (promociones inmobiliarias, proyectos estratégicos de inversión o incremento de hasta 3 veces la potencia de consumos ya conectados) **lo que supone la priorización del otorgamiento del acceso a los consumos que tengan esta consideración.**
- **Resolución de 10 de marzo de 2026 de la CNMC por la que se establece la retribución de las instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2023.** Dado que las tarifas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025 tienen aún carácter provisional, a cierre del primer trimestre de 2026 está pendiente la devolución al sistema de unos 514 millones de euros
- El pasado 13 de marzo se produjo el cobro de fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (**PRTR**) **por importe de 154 millones de euros.**



# Actividad del TSO en España

## Operación del Sistema eléctrico

El índice de disponibilidad de la red de transporte nacional se ha situado a 31 de marzo del 2026 en el 98,46%, inferior al 98,93% alcanzado durante el mismo periodo del año 2025. En Canarias este índice ha sido del 98,87%, superior al 98,01% del año 2025; en Baleares se ha situado en el 98,60%, frente al 98,66% de 2025, mientras que en la península ha alcanzado el 98,44%, por debajo del 98,96% de un año antes.

## Inversiones del TSO en España

La **inversión del TSO** ascendió en el primer trimestre de 2026 a **338,4 millones de euros, superando en un 43%** la inversión realizada en el mismo período del año anterior.

La mencionada inversión corresponde fundamentalmente a los siguientes proyectos:

- La interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya continúa avanzando dentro de lo previsto con el objetivo de alcanzar el hito de puesta en servicio del primer enlace en el año 2027.
- La segunda interconexión Península – Baleares, que engloba diversas actuaciones complementarias entre sí: nuevo enlace corriente continua en alta tensión entre la península y Mallorca junto con componentes plenamente integrados en la red, como compensadores síncronos en Mallorca y un sistema de baterías en las islas de Menorca e Ibiza que permiten, además de la conexión eléctrica adicional entre sistemas, maximizar su utilización para incrementar el intercambio desde la península (sistema con un elevado grado de participación renovable) hacia Baleares mejorando la eficiencia, coste y seguridad de suministro del sistema balear.
- Continúan avanzando las actuaciones para la evacuación de generación en régimen renovable, amparadas por el Real Decreto-Ley 15/2018 (medidas urgentes para la transición energética), alimentación del eje ferroviario y conexiones de consumidores cualificados. Para el año 2026 se contempla la puesta en servicio de 43 posiciones.
- Actuaciones de renovaciones de activos con el objeto de garantizar la seguridad y continuidad del suministro frente al grado de envejecimiento, obsolescencia tecnológica e indisponibilidad de repuestos, así como, favorecer la integración de renovable, o evitar posibles afecciones al medio ambiente.

- El eje La Sagra tiene como finalidad resolver las restricciones técnicas y permitir la integración de energía renovable en el corredor de La Mancha-Madrid mediante la reordenación de flujos, actualmente en fase de tramitaciones y con puesta en servicio prevista entre 2026 y 2027.
- En Almacenamiento Canarias continúan los trabajos de obra civil en la Central Hidroeléctrica Reversible, para la integración de energía renovable en el sistema eléctrico en Gran Canaria y con el reto de poder almacenarla en los momentos que haya excedentes. Avanzan los trabajos de la Conducción Hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo.

## Otros asuntos relevantes

### Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de accionistas el reparto de un dividendo de 0,80 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2025. De este importe hay que detraer los 0,20 euros por acción pagados a cuenta el pasado 7 de enero. El dividendo complementario de 0,60 euros se abonará previsiblemente en los primeros días del mes de julio.

### Financiación

Con posterioridad al cierre del primer trimestre, concretamente el pasado 15 de abril de 2026, **Redeia emitió un instrumento híbrido, obligaciones perpetuas subordinadas que tienen la consideración de verde<sup>1</sup>, con el objeto de financiar la actividad del TSO en España.** La emisión se realizó **por un importe de 500 millones de euros** y devenga un cupón fijo anual del 4,375%, con una TIR del 4,375%, desde el 27 de abril de 2026, fecha de desembolso, hasta el 27 de abril de 2032, primera fecha de revisión.

### Rating

El 27 de febrero la agencia de rating **Fitch** ha rebajado el rating crediticio a largo plazo de Redeia a **'BBB+'** desde 'A-', manteniendo una **perspectiva estable**.

El 11 de marzo la agencia de rating **S&P** ha rebajado el rating crediticio a largo plazo de Redeia a **'BBB+'** desde 'A-', manteniendo una **perspectiva estable**. Con esta decisión, la agencia resuelve su "CreditWatch negativo" del 26 de junio de 2025.

<sup>1</sup>Alineados tanto con los Principios de los Bonos Verdes de la International Capital Markets Association como con el nuevo Estándar Europeo de Bonos Verdes, de acuerdo con la Regulación (UE) 2023/2631 del Parlamento y Consejo Europeos.

La decisión de ambas agencias responde fundamentalmente al incremento del esfuerzo inversor previsto en los próximos ejercicios, en el marco del plan estratégico de Redeia orientado a impulsar la transición energética, el refuerzo y modernización de las infraestructuras y el cumplimiento de los objetivos de descarbonización y electrificación del sistema. Las agencias valoran positivamente el perfil de riesgo de negocio excelente de Redeia así como la visibilidad de los flujos de caja a largo plazo, sustentados en su actividad de negocio regulado, si bien considera que el mayor volumen de inversiones implicará, de forma transitoria, un cierto deterioro de los ratios crediticios durante el periodo de ejecución del plan.

## Sostenibilidad

Durante el primer trimestre de 2026, Redeia ha consolidado su posicionamiento como referente internacional en sostenibilidad al situarse en el **Top 1% de las empresas más sostenibles del mundo según “The Sustainability Yearbook 2026 de S&P Global”**. La compañía ha alcanzado una puntuación de 89 sobre 100 en el cuestionario CSA (base del ranking), lo que supone una mejora de cuatro puntos respecto al año anterior. Este resultado sitúa a Redeia entre las dos únicas empresas españolas con esta distinción y entre las 70 a nivel global, además de posicionarla entre las líderes del sector eléctrico internacional, reforzando su atractivo para el capital comprometido con criterios ESG.

Este reconocimiento se sustenta en la **Estrategia de Impacto Integral** de Redeia, un marco sólido y coherente que integra la sostenibilidad en la gestión del negocio y en el desarrollo de infraestructuras esenciales en todas las áreas de actividad y geografías en España y Latinoamérica, con el objetivo de generar un impacto neto positivo. A través de esta estrategia, la compañía impulsa proyectos sociales y ambientales con base científica y resultados medibles, como la restauración activa de dos hectáreas de *Posidonia oceánica* en la bahía de Pollença, con una tasa de supervivencia del 93% seis años después de su plantación, y promueve que sus instalaciones actúen como redes de futuro que mejoren la vida de las comunidades, garanticen el acceso a la electricidad y favorezcan la inclusión digital. Desde su puesta en marcha, la Estrategia de Impacto Integral ha impulsado 293 iniciativas sociales y ambientales, destinando a ellas casi 22 millones de euros y generando un impacto social total de 211 millones de euros.

A través de la plataforma **Bosque Marino**, la compañía amplía este enfoque a otros hábitats marinos, como gorgonias en el Atlántico y macroalgas, combinando restauración, transferencia de conocimiento científico y educación ambiental. Paralelamente, Redeia refuerza su compromiso con la biodiversidad terrestre mediante iniciativas como la **restauración** de más de 280 hectáreas en las Lagunas de Ballesteros (Cuenca), un proyecto LIFE con cerca de 4 millones de euros de financiación público-privada y cofinanciación europea, que pone de relieve su capacidad de movilizar alianzas estratégicas y fondos externos.

La creación de valor social es otro pilar clave del modelo de sostenibilidad de Redeia. Programas como **Holapueblo**, desarrollado junto a IKEA y AlmaNatura, muestran resultados tangibles frente al reto demográfico: más de 215 personas asentadas en el medio rural, una tasa

de permanencia del 85% y la creación de 58 negocios desde 2019. En su sexta edición, el proyecto alcanza un récord de 105 municipios inscritos, evidenciando su escalabilidad y su contribución a la cohesión territorial.

Este enfoque integral se completa con iniciativas de educación, sensibilización y voluntariado ambiental, así como proyectos de conservación ligados al desarrollo de infraestructuras estratégicas, como la protección de la sargantana pitiusa en Ibiza, reforzando la gestión responsable del impacto del negocio. En conjunto, estos avances **fortalecen el perfil ESG** de Redeia, reducen riesgos no financieros y afianzan su posicionamiento como operador de infraestructuras esenciales preparado para generar valor sostenible y resiliente a largo plazo.

Por último, conviene señalar que **habiendo cumplido en 2025 al 100% el Plan de Sostenibilidad de Redeia 2023-2025, en febrero se ha aprobado el Plan de Sostenibilidad 2026-2029** cuyo epicentro gira en torno a las redes para la transformación sostenible, compuesto por dos grandes ambiciones:

- 1) Ser parte activa en el **desarrollo y mantenimiento de infraestructuras sostenibles y resilientes** que respondan a los retos de descarbonización, electrificación, integración de energías renovables y conectividad del futuro garantizando la seguridad y suministro del sistema eléctrico.
- 2) Generar **impacto positivo** en la naturaleza, en el territorio y las personas a través de prácticas responsables, inclusivas y sostenibles, que impulsen la protección y conservación del entorno natural, el desarrollo socioeconómico de los territorios y el bienestar las personas.

## 2. Redeia: Principales magnitudes

### Cuenta de resultados

	Enero – Marzo		
	2026	2025	Δ %
<i>(en millones de euros)</i>			
Cifra de negocio	429,8	404,5	6,3%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	13,8	19,5	(29,1%)
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	338,8	320,1	5,8%
Rdo. neto de explotación (EBIT)	214,9	210,6	2,0%
Resultado antes de impuestos	190,0	186,1	2,1%
Resultado consolidado	146,3	145,2	0,7%
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	140,3	137,8	1,8%
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	6,0	7,4	(18,6%)

## Resultados por negocios marzo 2026

<i>(en millones de euros)</i>	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas			Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	385,3	18,7	34,4	(8,6)	429,8
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	13,8	-	(0,0)	13,8
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	283,2	27,2	25,4	3,0	338,8
Rdo. neto de explotación (EBIT)	173,2	22,3	17,8	1,6	214,9
Resultado antes de impuestos	158,2	15,8	16,2	(0,3)	190,0
Resultado consolidado	121,1	15,1	12,1	(1,9)	146,3
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	121,1	15,0	6,2	(1,9)	140,3
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,1	5,9	-	6,0

## Resultados por negocios marzo 2025

<i>(en millones de euros)</i>	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas			Fibra Óptica	Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional				
Cifra de negocio	355,1	21,2		36,5	(8,3)	404,5
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	19,5		-	0,0	19,5
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	253,4	34,0		28,3	4,4	320,1
Rdo. neto de explotación (EBIT)	158,4	28,4		21,0	2,8	210,6
Resultado antes de impuestos	145,8	19,9		19,9	0,5	186,1
Resultado consolidado	111,3	19,9		14,9	(0,9)	145,2
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	111,3	19,8		7,6	(0,9)	137,8
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,1		7,3	-	7,4

## Otras magnitudes financieras

<i>(en millones de euros)</i>	Enero – Marzo		
	2026	2025	Δ %
FFO	298,3	253,7	17,6%
Inversiones	350,2	253,5	38,1%
Dividendos pagados	108,2	108,1	0,1%

## Balance consolidado

<i>(en millones de euros)</i>	Marzo 2026	Diciembre 2025	Δ %
Activo no corriente	12.767,8	12.507,3	2,1%
Patrimonio neto	5.513,3	5.314,5	3,7%
Deuda financiera neta	5.569,4	5.474,2	1,7%

## Calificación crediticia

Agencia	Calificación crediticia	Perspectiva	Fecha
Standard & Poor's	BBB+	Estable	11/03/2026
Fitch Ratings	BBB+	Estable	27/02/2026



### 3. Evolución de resultados

## Ingresos: Cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)

La suma de **Cifra de negocio** y de la **participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)** ha alcanzado los 443,6 millones de euros, un 4,6% superior a los 423,9 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2025.

Por actividades la evolución ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** la cifra de negocio generada por esta actividad ha alcanzado los 385,3 millones de euros, un 8,5% superior a la registrada en el primer trimestre del ejercicio precedente, debido fundamentalmente a los mayores ingresos por las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, los mayores ingresos regulados del Operador del Sistema tras la actualización de los parámetros retributivos para el periodo 2026-28, y el cambio de vida útil regulatoria de las repotenciaciones que pasa de 40 años a 8 años para toda la base de activos desde el año 2022. Dicho cambio de vida útil regulatoria supone un impacto positivo en los ingresos del primer trimestre de 13 millones de euros, incluyendo el efecto no recurrente de la regularización de ingresos de años anteriores, no obstante, su impacto en EBIT es neutro ya que, por correlación, las amortizaciones se incrementan en un importe similar. Respecto al comienzo del nuevo marco retributivo para el periodo 2026-2031, conviene recordar que debido al efecto n+2, los resultados de 2025 ya registraron parte de los impactos por la nueva tasa de remuneración financiera y los nuevos estándares de mantenimiento (2/3 del impacto total de la nueva TRF y 1/3 del impacto total de mantenimiento ya fueron contabilizados el ejercicio pasado).
- **Transmisión eléctrica internacional:** la cifra de negocio más el resultado de las sociedades participadas de esta actividad ha ascendido a 32,5 millones de euros, en comparación con los 40,7 millones de euros registrados a marzo de 2025. El detalle de esta variación se debe a:
  - La cifra de negocio alcanza los 18,7 millones de euros en el período, en comparación con los 21,2 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2025. Esta contracción se debe a principalmente al impacto del tipo de cambio euro dólar y a menores proyectos para terceros en Chile, efectos parcialmente compensados por la buena evolución en Perú.
  - El resultado de las participaciones del negocio internacional ha alcanzado los 13,8 millones de euros, frente a los 19,5 millones de euros de marzo de 2025 debido a la evolución de Argo (Brasil) por la evolución de la inflación, el mayor resultado financiero por un

mayor apalancamiento tras la distribución de 167 millones de dividendos en 2025 y el impacto negativo del tipo de cambio. Por su parte, la evolución de TEN (Chile) es positiva con mayores ingresos de transporte.

- **Fibra óptica:** ha generado una cifra de negocio de 34,4 millones de euros, disminuyendo un 5,8% respecto al primer trimestre del año pasado por el impacto de la renegociación de contratos en un contexto de concentración del mercado, parcialmente compensado por el efecto positivo de la inflación en los contratos ligados al IPC.

## Ingresos: Otros ingresos de explotación y TREI

El importe de ambas partidas asciende a 41,0 millones de euros en el primer trimestre de 2026, frente a los 36,4 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio precedente.

Los **Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado** (TREI) alcanzan los 17,8 millones de euros, en comparación con los 14,4 millones de euros de marzo de 2025, por mayor activación de proyectos en España.

En **Otros ingresos de explotación** se incluye el proyecto de bombeo Salto de Chira en Canarias, contabilizado como un activo financiero en concesión desde diciembre de 2022. Esta contabilización implica unos ingresos durante el primer trimestre de 20,3 millones de euros (unos 14 millones de euros asociados a los ingresos de construcción y unos 6 millones de euros derivados de aplicar la tasa de rentabilidad financiera del proyecto), frente a los 13,2 millones de euros del mismo período de 2025, siendo esto debido a mayores ingresos financieros gracias al mayor activo respecto al año anterior. El resto de esta partida ha alcanzado los 2,9 millones de euros, siendo inferior al pasado año debido fundamentalmente a menores indemnizaciones de seguros recibidas.

## Gastos operativos

<i>(en millones de euros)</i>	Enero – Marzo		
	2026	2025	Δ %
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación	94,9	95,1	(0,2%)
Gastos de personal	50,9	45,1	12,7%
<b>Total gastos operativos</b>	<b>145,8</b>	<b>140,2</b>	<b>4,0%</b>

Los **gastos operativos totales** aumentan en un 4,0% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y un 3,6% sin considerar los gastos que tienen contrapartida en otros ingresos de explotación incluyendo el proyecto del Salto de Chira, fundamentalmente por mayores gastos de personal por el crecimiento del grupo para hacer frente a las inversiones en el TSO.

El epígrafe de **aprovisionamientos y otros gastos de explotación** disminuye ligeramente un 0,2%.

Los **gastos de personal** se incrementan en 5,8 millones de euros debido una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio. La plantilla final a cierre del primer trimestre se ha situado en 2.095 personas, frente a una plantilla de 1.962 en marzo de 2025. La plantilla media se ha situado en las 2.096 personas, siendo de 1.949 en marzo 2025.

## Resultados

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha alcanzado los 338,8 millones de euros, creciendo un 5,8% respecto al cierre del primer trimestre de 2025.

Por actividades, la evolución del EBITDA ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el EBITDA generado se ha situado en los 283,2 millones de euros, un 11,8% superior al obtenido en el primer trimestre del ejercicio anterior debido fundamentalmente a los mayores ingresos de transporte ya comentados.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el EBITDA generado se ha situado en los 27,2 millones de euros, inferior en 6,7 millones de euros respecto al de marzo 2025. A la evolución ya mencionada de los ingresos hay que añadir un gasto operativo neto que disminuye en 1,5 millones de euros.
- **Fibra óptica:** el EBITDA ha alcanzado los 25,4 millones de euros, en comparación con los 28,3 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Esta evolución se debe a los menores ingresos ya comentados y unos costes operativos ligeramente superiores en 0,9 millones de euros.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** alcanza los 214,9 millones de euros, aumentando un 2,0% respecto al cierre de marzo de 2025. A la evolución ya comentada del EBITDA hay que añadir el aumento de las amortizaciones, fundamentalmente en Red Eléctrica por el impacto no recurrente del cambio de vida útil regulatoria de las repotenciaciones (13 millones de euros) ya descrito anteriormente, y por mayores activos en explotación. La partida de subvenciones aumenta en 1,9 millones de euros hasta los 8,8 millones de euros, fundamentalmente por el reconocimiento de subvenciones ligadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), con contrapartida por el mismo importe en la línea de amortizaciones.

El **Resultado financiero** empeora ligeramente en 0,4 millones de euros (+1,6%) hasta situarse en los -24,9 millones de euros a cierre de marzo. El gasto financiero se sitúa en los -30,6 millones de euros, disminuyendo en 3,0 millones de euros respecto al primer trimestre de 2025 como consecuencia principalmente de un menor volumen de deuda bruta media y una mayor activación de gastos financieros en proyectos asociados al mayor volumen de inversión. El coste medio de la deuda se sitúa en el 2,29% frente al 2,19% a cierre de marzo de

2025. Los ingresos financieros disminuyen un 31,3% respecto al mismo periodo del año anterior por menores ingresos por colocación de excedentes de tesorería, situándose en los 5,5 millones de euros a cierre de marzo de 2026.

La **tasa efectiva del impuesto sobre sociedades** del grupo, excluido el resultado de las sociedades consolidadas por el método de participación, ha sido del 24,8% en comparación con el 24,5% del primer trimestre del ejercicio anterior.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 140,3 millones de euros, un 1,8% superior al obtenido en el primer trimestre de 2025, y con un Resultado atribuido a intereses minoritarios de 6,0 millones de euros, frente a los 7,4 millones de euros del ejercicio precedente. Por líneas de negocio, el comportamiento de esta partida es el siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante imputado a esta actividad se sitúa en los 121,1 millones de euros, un 8,7% superior al registrado en el mismo periodo de 2025.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad ha sido de 15,0 millones de euros frente a los 19,8 millones de euros del primer trimestre del ejercicio anterior. A la evolución comentada del EBITDA hay que añadir una mejora del resultado financiero.
- **Fibra óptica:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad se sitúa en los 6,2 millones de euros, frente a los 7,6 millones de euros de 2024.

## 4. Inversiones

<i>(en millones de euros)</i>	Enero – Marzo		
	2026	2025	Δ %
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional	338,4	236,8	42,9%
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional	1,1	0,8	32,3%
Fibra Óptica	2,2	1,7	26,7%
Otras inversiones	8,5	14,2	-40,1%
<b>Total</b>	<b>350,2</b>	<b>253,5</b>	<b>38,1%</b>

Durante el primer trimestre de 2026, el total de las inversiones asciende a 350,2 millones de euros y Redeia continúa acelerando su plan de inversiones en el negocio regulado nacional, asumiendo sus responsabilidades como columna vertebral de la transición energética.

Las inversiones vinculadas a la actividad de **gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional** se han situado en los 338,4 millones de euros, un 42,9% más que en el primer trimestre del ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable. Su detalle por negocios ha sido:

- **Desarrollo de la red de transporte nacional:** a esta partida se han destinado 312 millones de euros, frente a los 218 millones de euros del primer trimestre del año anterior. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.
- Por su parte, el **Operador del sistema** ha invertido 6 millones de euros, en línea con el mismo período de 2025.
- Finalmente, la inversión destinada al **almacenamiento en Canarias** ha sido de 20 millones de euros, mientras que en el mismo período del año anterior se destinaron 13 millones de euros a este epígrafe.

La inversión destinada a la **gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional** ha sido de 1 millón de euros, mientras que el año pasado apenas se registró inversión en el primer trimestre.

Respecto a la actividad de **fibra óptica**, se han destinado 2 millones de euros, similar a la del primer trimestre de 2025.

Finalmente, hay que reseñar que se han destinado 8 millones de euros a otros conceptos. Esta partida incluye, entre otras, inversiones en tecnología y aplicaciones corporativas para el Grupo, así como las inversiones desarrolladas por Elewit, el vehículo de inversión en capital riesgo de Redeia.

## 5. Fondos generados y evolución del balance

### Evolución flujos de caja

(en millones de euros)	Enero – Marzo		
	2026	2025	Δ %
Resultado antes de impuestos	190,0	186,1	2,1%
Ajustes del resultado	125,8	107,8	16,7%
Amortizaciones	132,7	116,5	13,9%
Otros ajustes del resultado netos <sup>(i)</sup>	(6,9)	(8,6)	(20,3%)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(17,5)	(40,3)	(56,6%)
Pago de intereses	(36,2)	(43,9)	(17,6%)
Cobros de dividendos	14,8	0,0	-
Cobros de intereses	5,8	5,2	12,3%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(1,4)	(0,3)	308,9%
Otros cobros/(pagos) actividades de explotación	(0,5)	(1,2)	(57,0%)
<b>Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)</b>	<b>298,3</b>	<b>253,7</b>	<b>17,6%</b>
Cambios en el capital corriente	(149,8)	(67,3)	122,7%
<b>Flujo de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>148,6</b>	<b>186,4</b>	<b>(20,3%)</b>
Inversiones	(350,2)	(253,5)	38,1%
Variación proveedores de Inmovilizado	(102,4)	(55,9)	83,3%
Cambios en otros activos y pasivos	328,9	3,8	-
<b>Flujo de caja libre para el accionista</b>	<b>24,8</b>	<b>(119,2)</b>	<b>(120,8%)</b>
Dividendos pagados	(108,2)	(108,1)	0,1%
Movimientos que no suponen flujos de efectivo <sup>(ii)</sup>	(11,8)	20,1	(158,8%)
<b>Variación de deuda financiera neta</b>	<b>95,2</b>	<b>207,1</b>	<b>(54,0%)</b>

i) Fundamentalmente devengo de ingresos y gastos financieros, subvenciones del inmovilizado no financiero y participación en beneficios de Sociedades valoradas por el método de la participación. (ii) Incluye fundamentalmente variación por tipo de cambio y ajustes por coste amortizado.

*Nota:* Se ha considerado como menor Deuda Financiera Neta las inversiones financieras en el mercado monetario a corto plazo que ascienden a 20 millones de euros en marzo de 2026 y 25 millones de euros en marzo 2025. En el Estado de flujos de efectivo consolidado que aparece en el Anexo, estos importes se consideran como cobros y/o pagos por inversión.

Las variaciones más relevantes de los flujos de caja del periodo se presentan a continuación:

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)** alcanzó los 298,3 millones de euros, 44,7 millones de euros superior al registrado el mismo período del ejercicio anterior por un mayor resultado antes de impuestos, por el aumento de las amortizaciones fundamentalmente en Red Eléctrica por el impacto no recurrente del cambio de vida útil regulatoria de las repotenciaciones así como por el cobro del dividendo de TEN (Chile) por unos 15 millones de euros.

Los **cambios en el capital corriente** han supuesto una salida de caja de 149,8 millones de euros durante el período frente a la salida de 67,3 millones de euros del mismo período del año anterior, principalmente por mayores pagos de saldos acreedores a liquidar con el sistema. Durante el primer trimestre de 2026 no ha habido devoluciones por excesos de tarifa de transporte cobrados en ejercicios anteriores, situación similar a la del mismo período del pasado año. El importe pendiente a cierre del primer trimestre de 2026 alcanza los 514 millones de euros, y se prevé devolver en los próximos meses.

Las **inversiones** realizadas en el primer trimestre de 2026 han sido de 350,2 millones de euros, un 38,1% superiores a las registradas en el mismo período del año anterior, principalmente impulsadas por el aumento en la red de transporte de España.

Los **cambios en otros activos y pasivos** ascienden a 328,9 millones de euros, importe superior a los 3,8 millones de euros en el mismo período del ejercicio anterior ya que se incluye el cobro de las rentas de congestión destinadas a financiar la interconexión submarina con Francia por importe de 158 millones de euros, así como los fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) recibidos por importe de 154 millones de euros.

Los **dividendos pagados** ascendieron hasta los 108,2 millones de euros, importe similar al del año pasado.

La evolución de estas partidas explica un aumento de la **deuda financiera neta** de 95,2 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2025.



## Evolución deuda financiera neta

La **Deuda financiera neta** a 31 de marzo de 2026 se ha situado en los 5.569,4 millones de euros, 95,2 millones de euros superior a los 5.474,2 millones de euros a cierre de 2025 debido a que las mayores inversiones han sido compensadas parcialmente por la generación de caja de nuestras operaciones y por el cobro de subvenciones ligadas a las rentas de congestión destinadas a financiar la interconexión entre España y Francia por el Golfo de Vizcaya (158 millones de euros) y a los fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) por 154 millones de euros.

### Deuda financiera neta (\*)

(en millones de euros)	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Empréstitos	4.051,2	127,8	4.179,0
Créditos	1.901,3	397,4	2.298,7
<b>Total deuda financiera bruta</b>	<b>5.952,4</b>	<b>525,3</b>	<b>6.477,7</b>
Efectivo, medios líquidos e imposiciones a plazo	(861,7)	(46,6)	(908,3)
<b>Total deuda financiera neta</b>	<b>5.090,7</b>	<b>478,7</b>	<b>5.569,4</b>

(\*) Deuda clasificada de acuerdo al destino final de los fondos, sin considerar los traspasos a corto plazo.

A cierre del primer trimestre de 2026, la totalidad de la deuda financiera del Grupo había sido contratada a **largo plazo**. Atendiendo al tipo de interés, un **79%** de la deuda del Grupo es a **tipo fijo**, mientras que el **21%** restante es a **tipo variable**.

En cuanto al **coste medio de la deuda financiera** del Grupo, este período ha sido del **2,29%**, frente al 2,19% del mismo período del año anterior.

Por su parte, el **saldo medio de la deuda bruta** durante el período ha sido de **6.178 millones de euros**, frente a los 6.300 millones de euros del ejercicio anterior.

Redeia ha establecido como **objetivo que un 100% de su deuda financiera en el año 2030 esté contratada con criterios ESG**. En esta línea, es reseñable que actualmente la financiación del Grupo que incorpora estos **criterios ESG** se eleva al **82%**, creciendo desde el 81% a 31 de diciembre del 2025. **Si se incluye la emisión realizada en el mes de abril 2026 el porcentaje alcanza el 83%**.

## Evolución patrimonio neto

A cierre del primer trimestre de 2026 el **Patrimonio Neto** de Redeia alcanzó los 5.513,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 198,8 millones de euros frente al existente a 31 de diciembre de 2025.

## Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia)

### Cuenta de resultados consolidada

(en millones de euros)	31/03/2026	31/03/2025	Δ %
Importe neto de la cifra de negocio	429,8	404,5	6,3%
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	17,8	14,4	23,3%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	13,8	19,5	(29,1%)
Aprovisionamientos	(7,2)	(5,0)	45,7%
Otros ingresos de explotación	23,2	22,0	5,5%
Gastos de personal	(50,9)	(45,1)	12,7%
Otros gastos de explotación	(87,7)	(90,1)	(2,7%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>338,8</b>	<b>320,1</b>	<b>5,8%</b>
Dotaciones para amortización de activos no corrientes	(132,7)	(116,5)	13,9%
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero	8,8	6,9	26,9%
Deterioro de valor y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-
<b>Resultado neto de explotación (EBIT)</b>	<b>214,9</b>	<b>210,6</b>	<b>2,0%</b>
Ingresos financieros	5,5	8,1	(31,3%)
Gastos financieros	(30,6)	(33,6)	(9,0%)
Diferencias de cambio	(0,1)	1,0	(105,2%)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	0,2	0,1	351,0%
<b>Resultado financiero</b>	<b>(24,9)</b>	<b>(24,5)</b>	<b>1,6%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>190,0</b>	<b>186,1</b>	<b>2,1%</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios	(43,7)	(40,8)	6,9%
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>	<b>146,3</b>	<b>145,2</b>	<b>0,7%</b>
<b>A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>140,3</b>	<b>137,8</b>	<b>1,8%</b>
<b>B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>6,0</b>	<b>7,4</b>	<b>(18,6%)</b>

**Balance consolidado***(en millones de euros)*

<b>Activo</b>	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025<sup>(*)</sup></b>
Activo no corriente	12.767,8	12.507,3
Activo Corriente	3.232,9	2.838,0
<b>Total activo</b>	<b>16.000,7</b>	<b>15.345,3</b>

  

<b>Pasivo</b>	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025<sup>(*)</sup></b>
Patrimonio neto	5.513,3	5.314,5
Pasivo no corriente	7.655,2	7.724,7
Pasivo corriente	2.832,2	2.306,1
<b>Total Pasivo</b>	<b>16.000,7</b>	<b>15.345,3</b>

\*Los activos y pasivos pertenecientes al segmento de telecomunicaciones satelitales se clasificaron como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

<i>(en millones de euros)</i>	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>148,6</b>	<b>186,4</b>
Resultado antes de impuestos	190,0	186,1
Ajustes del resultado	125,8	107,8
Cambios en el capital corriente	(149,8)	(67,3)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(17,5)	(40,3)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (*)</b>	<b>(123,4)</b>	<b>(303,4)</b>
Pagos por inversiones	(462,6)	(324,4)
Cobros por desinversiones	20,1	15,5
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	319,1	5,5
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>316,0</b>	<b>(143,0)</b>
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	0,0	0,0
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero	415,4	(33,7)
Pagos por dividendos	(108,2)	(108,1)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	8,8	(1,2)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,9</b>	<b>(1,0)</b>
<b>Aumento /Disminución neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>342,1</b>	<b>(261,0)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo de las actividades continuadas</b>	<b>546,2</b>	<b>889,6</b>
<b>Saldo final de actividades continuadas</b>	<b>888,3</b>	<b>628,6</b>
Aumento/Disminución neto de efectivo de las actividades interrumpidas	0,0	(0,2)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo de las actividades interrumpidas</b>	<b>0,0</b>	<b>102,7</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de actividades interrumpidas</b>	<b>0,0</b>	<b>102,4</b>

(\*) Incluye a marzo 2026 una inversión neta de +10 millones de euros (cero millones en marzo de 2025) en depósitos y repos con una duración inferior a 1 año.

## Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad

Member of  
**Dow Jones  
Sustainability Indices**  
Powered by the S&P Global CSA

Permanencia en el índice [DJSI World 2024](#) e inclusión en el [DJSI Europe 2024](#) como una de las 5 compañías más sostenibles de su sector, a nivel mundial.



Permanencia en los índices [Euronext](#) (Eurozone 120, Europe 120 y Global 120).



Inclusión en [The Sustainability Yearbook 2025](#) de S&P Global por obtener una puntuación ESG que la sitúa en el Top 5% a nivel mundial.



Revalidación del quinto puesto como empresa con mejor desempeño en materia ESG, según la evaluación de [FTSE4Good](#).



Mantenimiento de la máxima calificación “AAA” en la evaluación [MSCI ESG Ratings Assessment](#) y primera empresa de su sector.



Permanencia en la lista de máxima calificación de [CDP](#) “lista A”, por su compromiso constante en la lucha contra el cambio climático.



Mejor puntuación ESG de las empresas de su subsector según [Sustainalytics](#), considerando además que su riesgo ESG es insignificante.



Obtención de la máxima puntuación del sector, B+, así como del estatus “Prime” y nivel de transparencia “muy alta”, otorgado por [ISS-ESG](#) a las compañías líderes en materia de ESG.



Inclusión en el [2025 ESG top rated companies list](#) situándose en el Top 50 de empresas más sostenibles de Europa y del sector utilities.



Permanencia, por segundo año consecutivo, en el [índice Ibex ESG](#) gracias a su desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.



Permanencia en el índice [Ibex Gender Equality](#) por su destacable presencia de mujeres en puestos directivos.



Revalidación del sello de transparencia de responsabilidad fiscal de la [Fundación Haz](#), con la máxima categoría “t de transparente \*\*\*”.



Permanencia en el Top 100 de empresas que apuestan por la igualdad de género según [Equileap](#).

(\*) *FTSE Group confirma que Redeia Corporación S.A. ha sido evaluada de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good y cumple con los requisitos para convertirse en un componente de los índices FTSE4Good, el índice global creado por FTSE Group. FTSE4Good es un índice bursátil diseñado para facilitar las inversiones en compañías que cumplen con las normas reconocidas a nivel mundial de responsabilidad corporativa. Las empresas incluidas en este índice han cumplido estrictos criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y están en condiciones de beneficiarse de una práctica responsable de sus negocios.*

## Próximos eventos

### Fechas estimadas

Presentación resultados 2T 2026	Julio 2026
Dividendo complementario 2025	Julio 2026



MEMBER OF  
**Dow Jones  
 Sustainability Indices**  
 In Collaboration with RobecoSAM

### Para más información

[www.redeia.com](http://www.redeia.com)

Relación con Inversores

Pº del Conde de los Gaitanes, 177  
 28109 Alcobendas (Madrid)  
 Teléfono (34) 91 650 20 12

[investor.relations@redeia.com](mailto:investor.relations@redeia.com)

## Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Redeia Corporación, S.A. (en adelante, referida por su nombre comercial "Redeia") con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Redeia.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Redeia o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Redeia ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a Redeia (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, certeza, integridad y/o actualización de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Redeia o los Representantes. Asimismo, ni Redeia ni ninguno de los representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Redeia no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquéllas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Redeia y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Redeia recomienda.